

PLAN PARA LA TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA NORMALIDAD



Anexo I: Panel de indicadores integral



Anexo II: Previsión orientativa para el levantamiento de las limitaciones de ámbito nacional establecidas en el estado de alarma, en función de las fases de transición a una nueva normalidad.



Anexo III: Cronograma orientativo

Documentos de consulta e interés:

- ✓ RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES
- ✓ GUÍA DE LA FASE 1
- ✓ GUÍA DE LA FASE 2
- ✓ GUÍA DE LA FASE 3

Normativa:

- **03/05/2020.-** Orden TMA/384/2020, de 3 de mayo, por la que se dictan instrucciones sobre la utilización de mascarillas en los distintos medios de transporte y se fijan requisitos para garantizar una movilidad segura de conformidad con el plan de transición hacia una nueva normalidad (BOE nº 123 de 3 de mayo).- obligado uso de mascarillas en todos los transportes públicos.
- **03/05/2020.-** Orden SND/385/2020, de 2 de mayo, por la que se modifica la Orden Ministerial SND/340/2020, de 12 de abril, por la que se suspendió la realización de determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el COVID-19 para personas no relacionadas con dicha actividad (BOE nº 123 de 3 de mayo). – se amplía la posibilidad de hacer obras en viviendas y locales o en otras zonas habitadas, así como en las que no tengan acceso los residentes.

- **03/05/2020.-** [Orden SND/386/2020, de 3 de mayo, por la que se flexibilizan determinadas restricciones sociales y se determinan las condiciones de desarrollo de la actividad de comercio minorista y de prestación de servicios, así como de actividades de hostelería y restauración en los territorios menos afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19](#) (BOE nº 123 de 3 de mayo).- aplicable a las Islas de Formentera, la Gomera, el Hierro y la Graciosa que pasan directamente a la Fase 1 de desescalada.
- **03/05/2020.-** [Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios, y la apertura de archivos, así como para la práctica del deporte profesional y federado](#) (BOE nº 123 de 3 de mayo).- Fase 0 de la desescalada.
- **09/05/2020.-** [Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad](#) (BOE nº 130, de 9 de mayo).- Fase 1 de la desescalada.
- **16/05/2020.-** [Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad](#) (BOE nº 138 de 16 de mayo).- Fase 2 de la desescalada.
- **21/05/2020.-** [Orden TMA/424/2020, de 20 de mayo, por la que se modifican la Orden TMA/384/2020, de 3 de mayo, por la que se dictan instrucciones sobre la utilización de mascarillas en los distintos medios de transporte y se fijan requisitos para garantizar una movilidad segura de conformidad con el plan para la transición hacia una nueva normalidad y la Orden TMA/419/2020, de 18 de mayo, por la que se actualizan las medidas en materia de ordenación general de la navegación marítima adoptadas durante el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 al proceso de desescalada](#) (BOE nº 143 de 21 de mayo).- utilización de mascarillas en los medios de transporte y modificación en las condiciones de ocupación de los vehículos en el transporte terrestre.
- **22/05/2020.-** [Orden SND/427/2020, de 21 de marzo, por la que se flexibilizan ciertas restricciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 a pequeños municipio y a entes locales de ámbito territorial inferior](#) (BOE nº 144 de 22 de mayo).- flexibilización de ciertas restricciones en los municipio de menos de 10.001 habitantes y con densidad de población inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado.
- **23/05/2020.-** [Orden SND/440/2020, de 23 de mayo, por la que se modifican diversas órdenes para una mejor gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en aplicación del Plan para la transición hacia una nueva normalidad \(BOE nº 146 de 23 de mayo\)](#).-se incluye la flexibilización de ciertas medidas contempladas para los territorios en fase 1 (alguna medidas a destacar: apertura de establecimientos que se encuentren dentro de centros o parques comerciales con superficie inferior a 400 metros cuadrados a acotada a esta superficie, que tengan acceso directo desde el exterior del parque o centro comercial, posible modificación del aforo de museos (30%-50%), reapertura al público de locales y establecimientos donde se desarrollen actos y espectáculos culturales, respetando los criterios y aforos determinados, se levanta la suspensión de las actividades de reforma en viviendas) y para territorios en fase 2 (uso de playas, actividades de turismo activo y otras actividades de ocio, actividades educativas o de formación...).

- **24/05/2020.-** Orden SND/442/2020, de 23 de mayo, por la que se modifica la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad y Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad (BOE nº 147 de 24 de mayo)
- **30/05/2020.-** Orden SND/458/2020, de 30 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad (BOE nº 153 de 30 de mayo).- flexibilización de medidas a aplicar en la Fase 3 de desescalada.